

CURADURIA URBANA No. 2 DE BUCARAMANGA Arq. Berenice Catherine Moreno Gómez

La CURADORA URBANA No. 2 DE BUCARAMANGA - Arquitecta Berenice Catherine Moreno Gómez, en cumplimiento de lo ordenado en el artículo 2.2.6.1.2.2.1 del Decreto 1077 de 2015, CITA a los vecinos colindantes del inmueble o inmuebles objeto de la solicitud, para que hagan parte del proceso y puedan hacer valer sus derechos.

Esta citación es con el objeto de informarle(s) que Esperanza Vera Arias , ha(n) solicitado una licencia de CONSTRUCCIÓN en la modalidad de DEMOLICIÓN-OBRA NUEVA, radicada con el número 68001-2-22-0268 el 19 de julio de 2022, sobre el(los) predio(s) No. 68001-01-02-0113-0016-000, ubicado(s) en la Calle 53 # 23-67 Barrio Bolarquí, del Municipio de Bucaramanga, para: Licencia de Construcción con modalidad Demolición - Obra Nueva para uso de Vivienda, Comercio y/o Servicios. La presente citación se hace por la Página Web de la Curaduría, dado que algunos de los inmuebles colindantes se encontraron desocupados o permanecen cerrados.

Bucaramanga, 1 de agosto de 2022

